



PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 1 y 2 (homogénea) INGLÉS 1 y 2 (LAR)

APELLIDO y nombre: N° de legajo: DNI: Carrera:

Leer, detalladamente el proceso, condiciones y herramientas (avalados por el Dpto. MB) necesarias para acceder al examen final virtual. Firmar, escanear/digitalizar y enviar por correo al presidente del tribunal.

Fecha y horario: jueves de 8 a 10 (Corresponde los llamados del ciclo 2020)

Información y comunicación: el docente a cargo de la mesa examinadora comunicará (utilizando la dirección de email registrada al momento de inscripción) a los alumnos inscriptos la metodología, ID de la plataforma de conexión y/videoconferencia, y toda otra información referida al examen. El profesor de la asignatura a evaluar, podrá reforzar la comunicación mediante otros recursos: mensajería interna de la plataforma Moodle, página web y redes sociales institucionales, u otros medios que considere efectivos. Se adjuntará el presente documento a fines de que el estudiante conozca detalladamente el proceso, condiciones y herramientas necesarias para acceder al examen final virtual.

Plataforma de **video conferencia** (GOOGLE MEET a través de la cuenta de correo en el dominio: frre.utn.edu.ar) con video, micrófonos, parlantes y/o auriculares activados durante las 2 horas (aprox 120 minutos) de examen para acreditar la identidad de los alumnos (DNI o libreta universitaria), la asistencia y puntualidad a la mesa, hacer las indicaciones generales, establecer los criterios de la evaluación, responder dudas, consultas, preguntas, monitorear y acompañar. La mesa examinadora será grabada por el tribunal y los videos guardados en el drive asociado a la cuenta institucional. El no cumplimiento de la acreditación de identidad (DNI o LU) hará que el examen no pueda concretarse. En el acta se colocará Ausente. La presentación al examen implica la aceptación de estos términos.

Aula virtual EXAMEN-INGLES (herramienta TAREAS con ENTREGA) la clave de automatriculación para alumnos es: **EXA-yes** destinada exclusivamente para la toma de exámenes finales. El examen será escrito (en formato **Word** para poder corregir sobre el mismo documento) dependiendo la cantidad de inscriptos se podrá armar varios grupos. Deben subir un **SOLO** documento en **WORD** (y el mismo documento en **PDF**) al campus antes de la hora de cierre en un **SOLO** intento; no se aceptarán envíos fuera de tiempo, ni varios intentos. El documento adjunto (en word y pdf) se pondrá a consideración del tribunal. Se contemplará, además, otras opciones de envío (por mail o mensajería interna). Ningún examen puede ser similar, ni parecido ni copiado de otro compañero. Los textos son lo suficientemente extensos como para que **TODAS** las respuestas sean diferentes. Los exámenes finales son **INDIVIDUALES** y al desarrollarlos, los estudiantes están en pleno conocimiento de que cualquier conducta

antiética (uso de traductores, copias o plagio, interrumpir deliberadamente el micrófono/ la cámara, la interrupción por parte de personas ajenas a la actividad académica – en forma presencial o virtual-o cualquier otra actitud que imposibilite la transparencia de la actividad académica en curso) resultará en la NO consideración de éste y en la aplicación de las sanciones disciplinarias correspondientes. El/la profesor/a responsable notificará al/la estudiante y elevará una nota a Secretaría Académica con el informe lo sucedido.

El docente presidente del tribunal, una vez finalizado el examen, completará el acta de examen y lo enviará por correo electrónico, al Secretario Académico y/o Director Departamental para su registro. El estudiante evaluado será notificado de la nota numérica obtenida al finalizar el examen. Recibirá, por correo electrónico, el documento corregido en formato PDF.

El estudiante debe asegurarse de contar con conexión de internet segura y estable y los medios tecnológicos necesarios (Hardware y Software) antes del inicio del examen. No se realizarán concesiones referentes a este aspecto por problemas que puedan surgir en el momento del examen y en la subida de archivos pertinentes al mismo. Si los alumnos llegaran a tener inconvenientes durante el examen, como cortes del suministro eléctrico o en la conexión a Internet o fallas en sus dispositivos que impidan su continuación, el tribunal establecerá de acuerdo con el grado de avance del examen como proseguir. El alumno debe escanear, con el registro horario, la resolución hasta ese momento y enviar automáticamente al profesor vía whatsapp. Se deja establecido que el tribunal tiene las facultades para decidir, sin apelaciones, en caso de dudas en las interpretaciones o situaciones no contempladas en el protocolo.

Firma

Aclaración